

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22055 *Resolución de 17 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Valencia de las Torres (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 237, de 15 de diciembre de 2022, con corrección en el número 139, de 21 de julio de 2023 y en el número 195, de 11 de octubre de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, perteneciente a la escala de Administración General, subescala subalterna, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el Tablón de Anuncios de la Corporación, en la forma prevista en las propias bases.

Valencia de las Torres, 17 de octubre de 2023.–El Alcalde, Pedro Escuder Haba.